

CARLOS LÓPEZ DE TORD
VICENTE ZAYAS PIZARRO

López de Tord & Zayas Pizarro

Estudio de Abogados y Notaría Pública

Calle Castilla N.º. 8.

Ponce, P. R.

TELEFONO 374
APARTADO 1343

Diciembre 14, 1933.

✽

Sr. Don Roberto Todd, Padre,
San Juan, Puerto Rico.

Mi apreciado don Roberto:-

Después de haber tenido el gusto de su compañía, en la reunión del Colegio de Abogados el Viernes pasado, lo eche de menos en la sesión de la noche, donde como usted se habra enterado ocurrieron tantos incidentes.

Entre las razones que motivaron mi viaje a San Juan ese día se encontraba una, que no comunique a usted ni a ningun otro amigo, porque al darme cuenta de ciertas cosas que habian ocurrido, realice que se me presentaban obstaculos muy dificiles de vencer para llevar a efecto los planes que habia ideado.

Por la madrugada, al ocurrir el cuartelazo de que habla, el periódico volví a esperanzarme en la posibilidad de que quizás se me presentaría alguna oportunidad de llevar a cabo algunos planes y llegue a Ponce con esa idea.

Después de estar en Ponce se celebró una reunión entre el Bando de la Coalición y nuestro presidente, don Benigno Fernandez Garcia, con el proposito de hacer un reajuste y así alivianar asperezas. Entre las cosas que se han acordado poner en practica es de que ninguno de los miembros de la Directiva ni siquiera el Secretario, cobre sueldo por sus servicios pero estando el Secretario facultado para nombrar un Sub-Secretario que tiene derecho a cobrar sueldo ya que es a cargo de quien estara todo el trabajo Secretarial del Colegio de Abogados.

Anoche tuve una conferencia de dos horas y media con el compañero Fernandez Garcia hablando de diferentes asuntos relacionados con las actividades del Colegio de Abogados, y al tocar este punto, le manifesté de que si ya se habia postulado algun candidato para Sub-Secretario y al decirme que no, le indique de que en el caso de que usted aceptara el mismo, si el tendria algun inconveniente en postular su nombramiento. El compañero Fernandez Garcia inmediatamente me contestó que usted era el candidato ideal y se unía a mi para endosar e impulsar dicho nombramiento. Yo quedé con el de explotar su voluntad y este es el principal objeto de mi carta.

Aunque no se trata de un puesto de gran importancia, como usted merece, hemos querido incluirle a usted dentro de los oficiales de la nueva corporacion, de abogados, en la esperanza de que en un lejano futuro podremos obtener para usted el puesto que merece.

Tengo la impresión que para ser Sub-Secretario no es necesario ser uno de los delegados ó miembros de la Junta, basta con ser

CARLOS LOPEZ DE TORD
VICENTE ZAYAS PIZARRO

López de Tord & Zayas Pizarro

Estudio de Abogados y Notaría Pública

Calle Castilla No. 8.

Puerto, P. R.

TELEFONO 374
APARTADO 1343

✻

-2-

abogado admitido a ejercer en Puerto Rico, cuyos requisitos
llena usted cumplidamente.

El compañero Fernandez García estará en San Ju-
an el próximo Sabado y Domingo, y yo desearia que usted sin fal-
ta tratara de comunicarse con él pues no quiero dar oportunidad
a que se postule ningun otro candidato pues espero que los Libe-
rales, lo endosarán a usted por unanimidad y creemos conseguir
también que los coalicionistas no pongan objecion alguna a su
nombramiento.

Con mis mejores deseos para usted y esperando sus
avisos, quedo como siempre,

Affmo. amigo y compañero,

Vicente Zayas Pizarro

VZP.av.